



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CO1.PCCNTR.7475220 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Dirección regional Distrito Capital Relaciones Corporativas.
TIPO DE [Seleccione: CONTRATO / CONVENIO]	Prestación de servicios
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7475220	CO1.PCCNTR.7475220 2025
OBJETO	Prestar los servicios técnicos para apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con los procesos de relacionamiento estratégico para la atención del sector empresarial, presentar los servicios que ofrece la entidad y tramitar oportunamente las solicitudes en la unidad de atención integral al empresario, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	15/02/2025
FECHA DE INICIO	15/02/2025
PLAZO INICIAL	11 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/12/2025



RAZÓN SOCIAL	Hasbleidy Paola Triana Pacheco
CC o NIT	52265744
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C.
VALOR INICIAL	VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$28544956)
FORMA DE PAGO	Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.594.996) cada uno.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Con base en el CDP No: 5925 de fecha 2025-01-09
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	26425
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$28544956)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	"No aplica"
VALOR TOTAL PAGADO	VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$28544956)
VALOR TOTAL EJECUTADO	VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$28544956)
SUPERVISOR	Wolfgang Alberto Latorre Martínez
APOYO A LA SUPERVISIÓN	"No aplica"

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción **CO1.PCCNTR.7475220 de 2025** el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
Brindar acompañamiento en la divulgación del portafolio de servicios al sector empresarial de la región, fortaleciendo la relación de la entidad con los sectores productivos y económicos.	Cumplió	Atención personalizada a empresas a través de llamada y correo electrónico, brindando información detallada sobre el portafolio de servicios.



		<u>OBLIGACION 1</u>
Realizar el proceso de atención telefónica o presencial en su regional de las empresas asignadas.		Atención personalizada a empresas vía telefónica y actualización de información empresarial en la base de datos. <u>OBLIGACION 2</u>
Registrar en el aplicativo CRM las solicitudes de primer y segundo nivel que resulte de la atención empresarial.	Cumplió	Clasificación y seguimiento de requerimientos empresariales Registro y actualización. <u>OBLIGACION 3</u>
Apoyar en la gestión de las respuestas oportunas del responsable del servicio de las empresas asignadas en los tiempos estipulados en la promesa de servicio y el desarrollo y elaboración de informes estadísticos que le sean solicitados, así como las recomendaciones para el mejoramiento de los procedimientos y de la gestión de la Unidad de Atención Integral al Empresario UAIE.	Cumplió	Realicé seguimiento constante a las solicitudes y requerimientos de los empresarios asignados, garantizando respuestas dentro de los tiempos establecidos en la promesa de servicio <u>OBLIGACION 4</u>
Apoyar las actividades de sensibilización en las regionales, centros de formación, empresas, entidades de formación y cliente interno en lo que se refiere a relacionamiento empresarial.	Cumplió	Envío de invitación y link de la sensibilización de contrato de aprendizaje y regulación de cuota para la vigencia 2025. Envío de invitación a cursos programados. <u>OBLIGACION 5</u>
Colaborar con la gestión y trámite de las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de las empresas asignadas.	Cumplió	Recepción y registro de solicitudes, peticiones, quejas y reclamos Gestión y seguimiento de los requerimientos; canalización de solicitudes a las áreas responsables.



		OBLIGACION 6
En las regionales que no cuenten con el Tecnólogo de Regulación apoyar en la gestión de regulación de cuota de aprendizaje, de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002.	Cumplió	Recepción y registro a las empresas con vencimiento de contrato de aprendizaje en el mes de noviembre para apoyarlos en la solicitud de nuevo aprendiz y cumplan con su cuota regulada OBLIGACION 7
Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor.	Cumplió	Recepción y gestión oportuna de solicitudes y recomendaciones del supervisor Seguimiento y ejecución de las tareas asignadas dentro de los plazos estipulados. Reporte de avances y resultados de las acciones solicitadas. OBLIGACION 8

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	62-46-101012377		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	13/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	15/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Cumplimiento	12/02/2025	10/05/2026	2.854.495,60
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			

3.2 Cumplimiento del objeto

--

3.3 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.4 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.5 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión en SECOP

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

La entidad cumplió con los pagos acordados en la suscripción del contrato

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados



El SENA realizó los pagos de conformidad con lo estipulado en el contrato con relación a siguiente estado financiero

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$28.544.956,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$28.544.956,00
Valor ejecutado	\$28.544.956,00
Valor pagado	\$28.544.956,00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma el 31 de diciembre de 2025

Wolfgang Alberto Latorre Martínez.
Supervisor del contrato



Hasbleidy Paola Triana Pacheco

Elaboró: Hasbleidy Paola Triana Pacheco
Gestor Pyme